



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la
Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 MAY 2026

VISTO:

El Expte. N° 078/26 - FCS, mediante el cual se tramita el Curso de Capacitación Universitaria de Antropometría ISAK Nivel 1 de la Facultad de Ciencias de la Salud, con responsabilidad en la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, Y;

CONSIDERANDO:

Que el Curso cumple con los estándares exigidos por el Esquema de Acreditación en Antropometría de la Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría (ISAK).

Que el Curso está destinado a los alumnos de los últimos años de la carrera Licenciatura en Nutrición, alumnos de la carrera Licenciatura en Educación Física y a sus respectivos egresados.

Que estará a cargo del Lic. en Educación Física Pedro Ceferino Gutiérrez Arapa, Instructor ISAK Nivel 3.

Que se desarrollará entre el 25 y 27 de julio de 2026 con un total de cuarenta y ocho (48) horas cátedras.

Que en las presentes actuaciones tomo intervención la Comisión de Posgrado e investigación y de Extensión de este Cuerpo, dictaminando a favor del dictado del Curso de Capacitación Universitaria de Antropometría ISAK Nivel 1.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria del 21 de mayo de 2026)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictado del Curso de Capacitación Universitaria de Antropometría ISAK Nivel 1 de la Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biol. VERONICA M. AMBRA GALINANES
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

26 MAY 2026

ANEXO

CURSO DE CAPACITACIÓN UNIVERSITARIA DE ANTROPOMETRIA ISAK NIVEL 1

FUNDAMENTACIÓN

En el ámbito de las ciencias de la salud y el deporte, la valoración de la composición corporal es un pilar fundamental para el diagnóstico, seguimiento y prescripción de intervenciones. Sin embargo, la variabilidad en las técnicas de medición suele comprometer la validez de los resultados.

La Kinantropometría, definida como el nexo entre la estructura y la función humana, requiere de una metodología que trascienda la simple toma de medidas. La Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría (ISAK, por sus siglas en inglés) ha desarrollado un esquema de acreditación basado en un modelo jerárquico de precisión, reconocido mundialmente como el estándar de excelencia.

La implementación de este curso en el marco académico se sustenta en tres ejes:

1. Reducción del Error Técnico de Medición (ETM): A diferencia de las mediciones empíricas, el protocolo ISAK entrena al alumno para cumplir con márgenes de error estrictos, garantizando que los datos recolectados sean fiables para la investigación científica y la práctica clínica de alta calidad.
2. Interoperabilidad de Datos: La estandarización permite que el asistente pueda comparar sus hallazgos con tablas de referencia poblacionales y estudios internacionales, integrándose a una red global de investigadores y profesionales de la salud.
3. Superación del Índice de Masa Corporal (IMC): El curso fundamenta la necesidad de transitar hacia modelos de fraccionamiento de la masa corporal, permitiendo identificar cambios en la masa muscular y adiposa que el peso total por sí solo no logra discriminar.

El presente curso de Antropometría ISAK Nivel 1 se fundamenta en la necesidad de dotar a los asistentes de una herramienta de medición manual, precisa y de bajo costo, pero de altísimo rigor científico. A través de la estandarización de la técnica, se busca minimizar la variabilidad inter-evaluador y proporcionar datos objetivos que permitan optimizar la planificación nutricional y el entrenamiento físico basándose en la composición corporal real del individuo.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Capacitar en el uso correcto de calibres de pliegues cutáneos, cintas antropométricas y calibres de diámetros óseos pequeños.
- Internalizar el protocolo de marcado de puntos anatómicos y la secuencia de toma de medidas (perfil restringido).
- Fomentar una práctica profesional basada en el consentimiento informado y el respeto a la integridad del evaluado.

Objetivos específicos:

- Identificar y localizar con precisión los puntos anatómicos de referencia (landmarking) siguiendo estrictamente el protocolo internacional ISAK.
- Ejecutar la técnica de medición del perfil restringido, que incluye: 2 medidas básicas (peso y talla), 8 pliegues cutáneos, 5 perímetros y 3 diámetros óseos pequeños.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bid. VERONICA ALEJANDRA GALIÑANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

26 MAY 2026

- Manipular correctamente el instrumental antropométrico (plicómetro, cinta metálica, calibre de diámetros óseos y cajón antropométrico), asegurando su mantenimiento y calibración básica.
- Dominar la secuencia de medición para optimizar el tiempo de evaluación y garantizar la comodidad del sujeto evaluado.

CARGA HORARIA – MODALIDAD

Número total de horas reloj: 24

Número de horas para acreditación del curso: 12

Horas cátedras totales: 48.

Modalidad: Presencial con evaluación.

RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Secretaría de Investigación y Posgrado de la FCS.

LUGAR Y FECHA

El mismo se desarrollará en el salón azul y hall central de la FCS.

Fecha: 25 al 27 de junio de 2026.

DESTINATARIOS

Docentes de la FCS

Alumnos de los últimos años de las carreras Lic. en Nutrición, alumnos del ciclo Lic. en Educación Física y egresados de ambas carreras

COMISIÓN DOCENTE FCS	DNI	CÁTEDRA
Clarisa Isabel Rodríguez	17.763.250	Fisiología del Ejercicio
Sonia Beatriz Sarmiento	21.944.647	Evaluación y estadística
Favio Alexis Díaz	34.443.663	Evaluación y estadística
Fernando Brizuela del Moral	14.602.257	Director de la carrera Licenciatura en Educación Física

DISERTANTE

Pedro Ceferino Gutiérrez Arapa	32.631.580	Graduado de la carrera Lic. en Educación Física. Instructor Nivel 3 ISAK
--------------------------------	------------	--

DESARROLLO DEL CURSO

N°	CONTENIDOS	LUGAR	FECHA	DURACIÓN
1	DISERTACIONES: se irán incluyendo todos los contenidos propuestos los aspectos inherentes a la fundamentación científico-pedagógica correspondiente.	Salón Azul. FCS	25 al 27/06/26	6 horas
2	PRÁCTICA: a través del uso adecuado de los kits antropométricos y las correspondientes correcciones del disertante y colaborador.	Hall central. FCS	25 al 27/06/26	16 horas
3	EVALUACIÓN: Toma de mediciones por parte de los alumnos.	Salón Azul. FCS	27/06/26	2 horas



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUIZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biol. VERONICA ALEJANDRA GALIÑANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la
Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

26 MAY 2026

ACTIVIDADES DE ACREDITACIÓN.

Antropometrista de Nivel 1 (Técnico - Perfil restringido)

Esta persona será competente en la evaluación de un perfil restringido. El perfil restringido consta de las siguientes medidas:

- Medidas básicas: Peso corporal - Estatura
- Pliegues: Tríceps - Subescapular - Supraespinal - Pantorrilla
- Perímetros: Brazo contraído - Pantorrilla
- Diámetros: Biepicondíleo de Húmero - Biepicondíleo de Fémur
- Pre-requisitos (mínimos): Ninguno.
- Estructura curricular. Perfil restringido -Técnico

Aprendizaje individual: 12 horas aproximadamente tras el curso para que el candidato tome 20 perfiles restringidos.

ACTIVIDADES

Marcación: localización correcta de los puntos de referencia. Acromiale, radiale, acromiale-radiale-medio, punto del pliegue del tríceps, punto del pliegue del bíceps, subescapulare, punto del pliegue subescapular, iliocristale, punto del pliegue de la cresta ilíaca, iliospinale, punto del pliegue supraespinal, punto del pliegue abdominal, patellare, punto del pliegue del muslo anterior, perímetro máximo de la pierna y punto del pliegue de la pierna medial.

Manejo del equipo: manejo correcto de la cinta métrica, antropómetro, plicómetro, balanza y tallímetro.

Medición con supervisión: medidas repetidas, en el orden correcto, de todos los ítems en el perfil restringido.

Examen práctico: Error técnico de medida: uso de datos recopilados para calcular el ETM.

Examen de acreditación ISAK: Medición de 20 modelos tras el curso: para determinar el error técnico de medida (ETM) para cada medida en el perfil restringido.

Nivel 1 teórico 6 horas de presenciales

Contenido Obligatorio.

- La historia de ISAK y la estructura del IAAS.
- Equipo y calibración: aspectos básicos de la calibración del plicómetro, cinta métrica segmómetro, báscula y estadiómetro o tallímetro.
- Anatomía básica: terminología, referencias anatómicas y puntos de medición.
- Estadísticas: ETM (2 medidas por modelo), los intervalos de confianza, la interpretación de cambios reales; efecto sobre el tamaño, por ejemplo, puntuaciones z-fantasma, percentiles.
- Composición corporal: pliegues, ecuaciones de regresión, porcentaje de grasa corporal, algunos errores de estas ecuaciones; otros métodos.
- Somatotipo: Definiciones, cálculos básicos, somatocarta, relación con el rendimiento deportivo.
- Ética: el consentimiento informado, vestimenta para la medición, condiciones ambientales, medición de mujeres y niños, sensibilidades étnicas y culturales.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGOEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biol. VERONICA ALEJANDRA GALINANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la
Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

26 MAY 2026

JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN DE INSTITUCIÓN/SECTOR/ÁMBITO TERRITORIAL

Los encargados de la coordinación del curso de antropometría nivel 1 ISAK, como los potenciales participantes, conforman parte del cuerpo de docentes, alumnos y graduados de la Carrera Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Nutrición, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNCA.

En dicho establecimiento académico, además, se halla el instrumental de evaluación correspondiente para el curso.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá carácter procesual- cualitativo y cuantitativo.

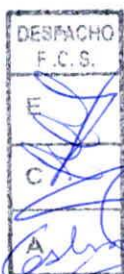
La certificación nivel 1 del ISAK, será emitida después de:

1. Superar con éxito la participación en un curso de antropometría - Nivel 1, que incluya los componentes teóricos y prácticos como se especifica en el diseño curricular del Nivel 1.
2. Realizar con éxito la marcación, el manejo de equipos y la medición del perfil restringido *frente a un antropometrista Nivel 3*.
3. Superar un examen práctico (80% mínimo), en presencia de un antropometrista de Nivel 3 (Instructor). El examen consistirá en la medición de al menos 10 medidas del perfil restringido en un mínimo de 3 modelos. Las 10 medidas del examen, deben incluir: una medida básica, 5 pliegues, 3 perímetros y un diámetro. Para conseguir la puntuación para una variable, el porcentaje del ETM intraevaluador en el examen práctico no debe ser mayor del 10% para los pliegues y no más del 2% para las demás medidas. Para que una variable pueda ser puntuada, el ETM inter-evaluador entre el antropometrista Nivel criterio y el técnico (cuando se utiliza el mismo equipo y remarcación) no debe superar el 12,5% para las medidas de los pliegues y no más del 2,5% para el resto de medidas.
4. Completar con éxito tras la finalización del curso, las medidas del perfil completo en 20 modelos, donde un modelo se marca y a continuación se toman las medidas por duplicado o por triplicado. Todas las variables del perfil restringido se van a medir en cada uno de los 20 sujetos. El cálculo del porcentaje del ETM intra-evaluador no debe exceder del 7,5% para cualquiera de los pliegues o del 1,5% para cualquiera de las otras medidas. El candidato debe certificar la autenticidad de la sesión o sesiones de medidas y la originalidad de los datos. La autenticidad y la adecuación de la/s sesión/sesiones de medida será determinada por el examinador.

Nota: los Nivel 1 tienen cuatro meses a partir de la fecha del examen práctico para presentar las 20 proformas en la hoja de cálculo electrónica del ETM.

La certificación caduca a los cuatro años y cuatro meses a partir de la fecha del examen práctico.

Reacreditación del Nivel 1.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biol. VERONICA ALEJANDRA GALINANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la
Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

26 MAY 2026

La acreditación caduca tal y como se indica en el certificado ISAK. Aquellos alumnos cuya acreditación anterior haya caducado más de dos años, no serán admitidos para el proceso de reacreditación. En el caso de no poder reacreditarse, deberá realizar el curso de Nivel 1 completo. Esta norma es aplicada definitivamente a partir del 30 de julio de 2016. Para la reacreditación, ISAK requiere la verificación de la técnica y la precisión en un examen práctico a tres modelos en presencia de un antropometrista Instructor de Nivel 3 o Nivel 4 (antropometrista Criterio). Se deben cumplir los objetivos de los índices de errores de medida ETM intra-evaluador (de 12,5% para cada uno de los pliegues y el 2,5% para cada una de las otras medidas). ISAK también requiere la finalización con éxito de las mediciones del perfil restringido en 20 modelos en un periodo de cuatro meses y la presentación de éstas en el formato requerido al antropometrista de Nivel 3 o Nivel 4 que coordinó y realizó el examen práctico de reacreditación.

La reacreditación es válida por un período de cuatro años y cuatro meses a partir de la fecha del examen práctico.

CERTIFICACIÓN PARA LOS ASISTENTES AL CURSO

Una vez finalizado el curso universitario de Antropometría ISAK nivel 1, los asistentes podrán descargar desde la página de la Facultad, en la pestaña de certificados con su número de documento, el certificado de asistencia al mismo con una acreditación de 45 horas cátedras con evaluación final, teniendo en cuenta los contenidos teóricos, prácticos y el trabajo individual que llevarán a cabo para la certificación internacional del ISAK. https://salud.unca.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&layout=edit&id=184 Después de finalizar el curso, el asistente dispondrá de 4 meses desde la fecha del examen práctico para realizar y enviar 20 evaluaciones de perfil restringido (27/10/2026).

Una vez que este proceso sea revisado y aprobado por el instructor del curso, obtendrá la certificación oficial ISAK Nivel 1, válida por 4 años. Dicho certificado quedará disponible para descarga directamente desde el perfil en la web oficial de ISAK.

<https://www.isak.global/>

REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Recursos materiales:

Espacio físico: Salón azul – Hall central

Mesas y sillas

1 proyector

Pizarrón y fibrones

Cajas antropométricas

(1 cada 6 asistentes)

Estadiómetro y balanza

Plicómetros

Cintas antropométricas

Calibres de diámetros óseos

Alcohol y algodón



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. APREGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biol. VERONICA ALEJANDRA GALIANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Universidad Nacional de Catamarca

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

"1976-2026. 50 años por la Memoria, la
Verdad y la Justicia. Nunca Mas"

033-26

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

26 MAY 2026

Lápices marcadores

Recursos humanos:

Un antropometrista nivel III.

Dos Auxiliar nivel I

5 "modelos" contratados para ser medidos por el disertante y los asistentes

RECURSOS ECONÓMICOS (INGRESOS – EGRESOS)

Costo del curso: \$150.000 + U\$ 45(certificación ISAK) asistentes en general. Docentes y alumnos de las carreras de Licenciatura en Educación Física y Nutrición, \$130.000 + U\$ 45(certificación ISAK).

Número de inscriptos máximo: 30 personas

Ingresos previstos: \$4.000.000 que cubrirán los gastos que demande el curso. Los costos de la certificación en dólares se depositarán directamente en la cuenta del disertante, que es representante del ISAK.

GASTOS PREVISTOS

Honorarios Disertante: \$600.000

Gastos de transporte, alojamiento y comida disertante: \$300.000

Gastos pago modelos: \$100.000

Gastos varios (refrigerio): \$100.000

El dinero recaudado será destinado en su totalidad para la compra de instrumentos antropométricos para uso común de las carreras Lic. Educación Física y Lic. en Nutrición.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. APREGUEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Biol. VERONICA ALEJANDRA GALIÑANES
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

